

CIRCULAR N° 3218 SANTIAGO, 28 MAR 2016

### ORGANISMOS ADMINISTRADORES DE LA LEY Nº 16.744

COMPLEMENTA CIRCULAR Nº 2.896 DE 2012, SOBRE INFORMACIÓN PERÍODICA QUE SE DEBE REMITIR A ESTA SUPERINTENDENCIA

Esta Superintendencia, en ejercicio de sus facultades fiscalizadoras que le confieren las Leyes N°s. 16.395 y 16.744, ha estimado pertinente impartir las siguientes instrucciones a los Organismos Administradores del Seguro Social de la Ley N° 16.744, en adelante Organismos Administradores, referidas al reporte periódico de la información contenida en la Circular N° 2.896, de 2012.

## I. Reemplácese el primer párrafo del punto II "Modelo de Reporte", por el siguiente:

"Las Entidades Administradoras del Seguro de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales, deberán realizar el envío periódico de las nóminas de datos, archivos de resumen y mantener constantemente actualizadas las bases de datos solicitadas, de acuerdo a las siguientes instrucciones, según las estructura en los Anexos 1 y 2 de la presente Circular y alcance señalado en las letras a) a la t) siguientes:".

## II. Agréguese en el punto II. "Modelo de Reporte", a continuación de la letra s), lo siguiente:

t) Archivo "I03": Registro de Consultas y Reclamos Corresponde a un archivo plano que deberá contener la información del Registro de Consultas y Reclamos, según lo definido en la Circular sobre Gestión de Consultas y Reclamos (proyecto de circular actualmente sometido a consulta pública).

## III. Agréguese en el Anexo 1 "Formato de Archivos Planos", al final del punto I "Definición de Archivos", lo siguiente:

#### 19. ARCHIVO 103

Nombre : I03

Referencia : Registro de Consultas y Reclamos (Stock)

Sistema : Institución

Periodicidad : Mensual

Fecha de referencia de la datos : Último día del mes anterior

Entidad reportadora : Mutualidades: ISL

#### Definición archivo:

Corresponde a un archivo plano que deberá contener el detalle de las consultas y reclamos, según lo definido en la Circular sobre Gestión de Consultas y Reclamos. El archivo deberá contener el stock de consultas y reclamos para el mes de reporte.

Nº	Nombre de Campo	Descripción	Tipo de dato	Ejemplo	Tabla de dominio
1	Código único	Código alfanumérico único que identifica de manera inequívoca la consulta o reclamo.	Texto (10)	A000001111	-
2	RUT del causante	Corresponde al RUT de la persona o entidad a la que se refiere la presentación. En caso que el interesado sea el mismo que el causante, se deberá registrar el mismo RUT del campo "RUT del interesado".	Texto (11) 999999999-9	15677881-8	-
3	Nombre del causante	Corresponde al nombre completo del causante.	Texto(120)	Gabriela Barrios Contreras	-
4	Tipo de causante	Corresponde al tipo de causante. Ver tabla de dominio correspondiente.	Texto (1)	1	42
5	RUT del interesado	Corresponde al RUT de la persona o entidad que realiza la presentación. En caso que el interesado sea el mismo que el causante, se deberá registrar el mismo RUT del campo "RUT del causante".	Texto (11) 999999999-9	15677881-8	-
6	Nombre del interesado	Corresponde al nombre completo del interesado.	Texto(120)	Gabriela Barrios Contreras	-

7	Tipo de interesado	Corresponde al tipo de interesado. Ver tabla de dominio correspondiente.	Texto (1)	1	42
8	Sexo del interesado	Sexo del interesado. Ver tabla de dominio correspondiente.	Texto (1)	1	3
9	Domicilio del interesado	Nombre de la calle, número y número de departamento, si corresponde, de la dirección asociada al interesado.	Texto (120)	Santo Domingo 1364	
10	Comuna del interesado	Comuna en la que está ubicado el domicilio del interesado. Ver tabla de dominio correspondiente.	Texto(5)	13120	6
11	Teléfono del interesado	Teléfono de contacto del interesado.	Texto(15)	5691234568	-
12	Correo electrónico del interesado	Correo electrónico del interesado.	Texto(120)	gbarrios@m ail.com	
13	Fecha de presentación	Corresponde a la fecha de recepción de la consulta o reclamo que da origen al registro.	Número (8) AAAAMMDD	20141231	-
14	Corresponde a la calidad de la presentación, Calidad de la indicando si la presentación se refiere a		Texto (1)	1	41
15	Tipo de presentación	Tipo de la presentación, identificando si corresponde a una consulta o a un reclamo. Ver tabla de dominio correspondiente.	Texto (1)	1	38
16	Origen de la presentación	Identificación de la entidad por la que se recibió la consulta o reclamo, ya sea de forma directa al Organismo Administrador, o bien, a través de otras entidades. Ver tabla de dominio correspondiente.	Texto (1)	1	39
17	recepción	Canal de Canal mediante el que se recibió la consulta o		1	40
8	Clasificación de la presentación	Clasificación de Materia objeto de la consulta o reclamo. Ver tabla		01	43
19	Descripción de la presentación	Descripción del motivo de la consulta o reclamo que da origen al registro.	Texto(3000)	Reclamo debido a problemas de	6 <b>7</b> )
20	Requerimiento de respuesta	Se deberá indicar si el interesado requirió o no la entrega de una respuesta formal por parte del Organismo Administrador. Ver tabla de dominio correspondiente.	Texto (1)	1	22
21	Fecha de respuesta	Corresponde a la fecha en que el Organismo Administrador responde al interesado mediante alguno de los canales definidos por la normativa.	Número (8) AAAAMMDD	20141231	(4)
22	Requerimiento de prórroga	Se deberá indicar si el Organismos Administrador requirió o no de una prórroga para la elaboración de la respuesta al interesado. Ver tabla de dominio correspondiente.	Texto (1)	1	22

# IV. Agréguese en el Anexo 1 "Formato de Archivos Planos", punto Il "Lista de Dominios", lo siguiente:

TABLA N°	38	F.L.
Campo:	Tipo de presentación	7
Código	Descripción	I.
1	Consulta	
2	Reclamo	

TABLA N°	39
Campo:	Origen de la presentación
Código	Descripción
1	Directo en el Organismo Administrador
2	SUSESO
3	Otro

TABLA N°	40
Campo:	Canal de recepción
Código	Descripción
1	Libro de consultas y reclamos
2	Canal telefónico
3	Correo físico
4	Correo electrónico
5	Página web
6	Otro

TABLA N°	41
Campo:	Calidad de la presentación
Código	Descripción
1	Ley
2	Extra Ley

TABLA N°	42	
Campo:	Tipo de interesado / Tipo de causante	
Código	Descripción	
1	Trabajador dependiente protegido	
2	Trabajador independiente protegido	
3	Trabajador no protegido	
4	Empresa adherente o afiliada	
5	Empresa no adherente o afiliada	
6	Pensionado	
7 Otro		

TABLA N°	43	
Campo:	Clasificación de la presentación	
Código	Descripción	
01	Prestaciones médicas: Traslados	
02	Prestaciones médicas: Tiempos de espera	
03	Prestaciones médicas: Atención ambulatoria	
04	Prestaciones médicas: Atención hospitalaria	
05	Prestaciones médicas: Atención de urgencia	
06	Prestaciones médicas: Facturación y cobro	
07	Prestaciones económicas: Cálculo de subsidios	
08	Prestaciones económicas: Tiempo de otorgamiento de subsidios	
09	Prestaciones económicas: Cálculo de indemnizaciones	
10	Prestaciones económicas: Tiempo de otorgamiento de indemnizaciones	
11	Prestaciones económicas: Cálculo de pensiones	
12	Prestaciones económicas: Tiempo de otorgamiento de pensiones	
13	Prestaciones preventivas	
14	Calificación de accidentes y enfermedades profesionales	
15	Afiliación o adhesión	
16	Recaudación de cotizaciones	
17	Tasa de cotización	
18	Otros	

# V. Agréguese, al final del punto 3. "Descripción de secciones y elementos del Informe Resumen que deberán reportar las Entidades" del Anexo 2 "Formato de documentos electronicos (xml)", lo siguiente:

Sección en el XML:

Cantidad de códigos 103

Archivo relacionado:

Agrupación: Operación realizada:

N/A Conteo Código N°2

Concepto al que se le aplica la operación: Tipo de registros:

#	GLOSA	DESCRIPCIÓN	TAG/ ATRIBUTO	TIPO	EJEMPLO
1	Archivo	Corresponde a la nómina o archivo plano que es resumido por el documento electrónico en cuestión. En este caso "I03".	resumen archivo	String	<resumen archivo = "103"&gt;</resumen 
2	Registros	Corresponde al TAG de encabezado del registro que se informarán en el informe.	registros	String	<registros></registros>
3	Registro	Es un atributo del TAG "registros". Corresponde al encabezado de los atributos que contendrán los registros que se reportarán.	registro	String	<registro id="conteo"></registro>
4	ld	Identifica unívocamente la operación que se aplica a la nómina para contrastar los valores reportados.	id	String	<registro id="conteo"></registro>
5	Descripción	Corresponde a una descripción en palabras de la fórmula aplicada para calcular cada uno de los valores identificados en dicho registro.	description	String	<description ="cantidad de codigos"&gt;</description 
6	Agrupación	Es un elemento del TAG "Registro". Corresponde al campo que cumple la función de clasificador o agrupador de la operación.	valor id	String	<"total">123 <br valor>
7	Valor del campo agrupado	Corresponde al resultado de la operación conteo del campo agrupador, en este caso, de la variable "Código único".	valor id	interger	<"total">84778 
8	Total	Corresponde al total de registros informados en el archivo.	total	interger	<total>84778&lt; /total&gt;</total>

- VI. Agréguese, al final del punto 4. "Ejemplo de la estructura del Informe Resumen que deberán reportar las Entidades Reportadoras en formato XML" del Anexo 2 "Formato de Documentos Electrónicos (XML)", lo siguiente:
  - <?xml version="1.0" encoding="UTF-8"?>
  - <resumenes>
  - <fecha\_cierre>20121231</fecha\_cierre>
  - <resumen archivo="I03">
  - <registros>
  - <registro id="conteo" description="Cantidad de codigos">
  - <valor id="total">12345</valor>
  - <total>12345</total>
  - </registro>
  - </registros>
  - </resumen>

#### VII. Vigencia

El cumplimiento de las exigencias contenidas en la presente circular será de carácter obligatorio a contar del 1° de junio de 2016.

Archivo	Fecha del primer envío	Período al que se refiere la informació	
103	31/07/2016	Junio de 2016	

DE SEGURIDAD SOCIALISME

LAUDIO REYES BARRIENTOS UPERINTENDENTE DE SEGURIDAD SOCIAL

EDM/PGC/ETS/RAM DISTRIBUCIÓN

- Mutualidades de Empleadores de la Ley N° 16.744
- Instituto de Seguridad Laboral
- Departamento de Supervisión y Control
- Departamento de Tecnología y Operaciones
- Oficina de Partes
- Archivo Central